y si se guarde, y cumpla el Acuerdo anterior en que la Ciudad tiene aumentado un ochavo en cada libra de dhos generos

La Ciudad noticiosa de que el Jabon Duro de Pinta que se vende al Publico es de Mala Calidad, por ello Acuerda que por los Comisarios de Abastos fieles executores o Diputados de turno se visiten los Estancos donde se vende, con el objeto de asegurarse de la Certeza de dichas noticias y providenciar lo conveniente

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante nos sus Secretarios de que damos fee

Peragallo Garcia

Antenor

Joaquin de Madrid Ant.o Jph Carreras

Cavildo Ordin.o Y en la Ciudad de Cartagena y Casas Capitulares de ella la mañana de oy primero de Junio de mil ochocientos uno se congregaron a Cavildo ordinario los Señores D. Juan Bautista Peragallo que preside de Justicia; D. Ciro Garcia de Caseres; D. Bernardo Vivanco; D. Lino Garcia Campero; D. Fran.co Mesias